

FECHA: 20/07/2018  
EXPEDIENTE Nº: 8963/2015  
ID TÍTULO: 4315981

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Fisioterapia en el Abordaje Integral del Suelo Pélvico por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

## **FORMULARIO DE MODIFICACIÓN**

### **0 – Descripción general**

La Universidad Europea de Madrid, en relación al Máster Universitario en Fisioterapia en el Abordaje Integral del Suelo Pélvico verificado positivamente por el Consejo de Universidades, solicita, por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el art. 28 del RD 1393/2007 y 861/2010, los criterios indicados a continuación

### **1.3 – Universidades y centros en los que se imparte**

Se modifica la Facultad a la que pertenece, vinculándose a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

### **6.1 – Profesorado**

Se cambia la Facultad a la que pertenecen los docentes del título, sustituyendo la Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte donde procede, sin modificar la plantilla docente.

### **9 – Sistema de garantía de calidad**

Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad

### **11.1 Responsable del Título**

Se actualizan los datos del Responsable del Título

### **11.2 - Representante legal**

Se actualizan los datos del Representante Legal

Madrid, a 20/07/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos